



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° MMAyA/UAI/INF/N° 006/2017, correspondiente a la “*Aspectos de Control Interno Emergentes de la Auditoría Financiera de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra por el periodo comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre de 2016*”, realizado en cumplimiento al programa operativo anual de la gestión 2017, instrucción del Despacho de esta Cartera de Estado e instrucción impartida por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

El objetivo de la presente auditoría es:

Determinar si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra.

Objeto:

El objeto del examen está constituido por los registros y documentación que sustentan los Estados Financieros de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra presentados al 31 de diciembre de 2016, entre los cuales tenemos:

- Balance General Comparativo
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativos
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo (Método Directo)
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto Comparativo
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Estado Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento Comparativo
- Reporte Gerencial de Gastos por Categoría Programática
- Comprobantes Contables.
- Documentación sustentatoria de respaldo, documentación administrativa y otra relacionada.

Resultados del Examen:

Como resultado de la evaluación del sistema de control interno y de la revisión a la documentación que respalda los registros correspondientes a los Estados Financieros de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra al 31 de diciembre de 2016, se establecieron deficiencias de control interno, que se detallan a continuación:

DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO:

- 7.1 PAGO DE PASAJES AEREOS QUE NO ADJUNTAN EL ACTA DE CONFORMIDAD
- 7.2 FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE LAS ACTAS DE ASIGNACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

La Paz, 07 de junio de 2017